

---

## Convenio: Jefe de Hogar

---

DECRETO N° 625/2005

FECHA: 01.06.2005

PUBLICADO: 15.06.2005

ARTICULO 1°.- Ratifíquense en todos sus términos los convenios de financiamiento suscriptos, en el marco del PROGRAMA JEFES DE HOGAR-Préstamo BIRF n° 7157- AR (Componentes Materiales-tipología 6), entre la Secretaría de Políticas Sociales y Desarrollo Humano del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la Municipalidad de Concordia.

ARTICULO 2°.- Designase a la Dirección de Producción dependiente de la Secretaría de Turismo, Producción, y Trabajo, área responsable de implementar el Programa Jefes de Hogar -Componentes Materiales- tipología 6, en el ámbito de la Ciudad de Concordia y de acuerdo a lo expresado en el considerando precedente.

ARTICULO 3°.- (1)

(1) Este artículo porque designa a un responsable para efectivizar las tareas.